

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870”



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientiar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

CONADERNA DG N° 0265/2023

Asunción, 27 de diciembre de 2023

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, como Directora General de la CONADERNA, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc e), con el objeto de presentar INFORME DE VIAJE, conforme lo resuelto por el Presidente de la Comisión por Resolución N° 027/2023.

El viaje fue realizado al Municipio de San Lázaro, Vallemiti, en el departamento de Concepción, durante los días 22 y 23 de diciembre de 2023, ocasión en que participó el funcionario de la Comisión en el FESTIVAL DEL RIO APA, organizado por la Municipalidad de San Lázaro para promocionar la belleza natural del Rio y su importancia como un recurso natural que contribuye al crecimiento del distrito, aunando esfuerzos para su protección, promoción como sitio turístico y de importancia ambiental.

La participación fue acompañando a la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional, a invitación de la Intendencia Municipal de San Lázaro.

Esta actividad está vinculada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 6 Agua y saneamiento, ODS 15 Ecosistemas terrestres y ODS 17 Alianza para el logro de los objetivos.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



A Su Excelencia
SILVIO OVELAR, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Lic. LIDUVINA VERA
Directora General CONADERNA



Estefanía Argentina
Coordinadora
Dirección General Asesoría
Honorable Cámara de Senadores

Recibí original en fecha
27.12.23



CONGRESO NACIONAL

Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe de viaje

Lugar: realizado al Municipio de San Lazaro, Departamento de Concepcion

Fecha: 22 y 23 de diciembre de 2023

Responsable: Francisco Pereira

Vehículo: Colectivo contratado por la Cámara de Senadores

1 Antecedentes.

Nota CONADERNA DG N° 0258/2023, en la cual se solicita autorización para realizar el viaje, fin de participar del Festival del rio Apa, evento organizado para promocionar el recurso natural por su importancia para la económica y el crecimiento del distrito. Esta actividad se realiza en cumplimiento de los ODS 1, ODS 3, ODS 17. Fue dispuesto por Resolución N° 027/2023 de la Presidencia de la Comisión. La participación fue en atención a la invitación de la Intendente de San Lázaro.

2 Informe de las actividades realizadas.

El día 22 de diciembre una comitiva de la Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional, a petición del Senador de la Nación Juan E. Afara, se dirige al Municipio de San Lázaro, a fin de participar del Festival del Rio Apa.

2.1 Reunión con la Intendente Municipal, el Presidente de la Junta Municipal y el Presidente del Comité organizador del Festival del Rio Apa a fin de presentar una propuesta de promoción turística y ambiental del Rio Apa.

La reunión se realizó en la sede de la Municipalidad, a fin de presentar a la comitiva y presentar la propuesta de promocionar el Rio Apa como atractivo turístico y ambiental para el crecimiento económico del distrito, a la vez de promover la protección como recurso hídrico de importancia para el departamento.

Finalmente las autoridades presentes y los pobladores agradecieron la iniciativa y el interés por promover el desarrollo del distrito a través de este proyecto.

Recomendaciones:

- a) Realizar el relevamiento de las actividades turísticas, económicas y ambientales del distrito a fin de involucrar a familias para el desarrollo sostenible del distrito.
 - b) También se recomienda establecer una alianza con la INC para promover el desarrollo local e impulsar actividades de protección ambiental.
- Es mi informe.

Francisco Pereira

Informe de viaje

Lugar: realizado al Municipio de San Lazaro, Departamento de Concepcion

Fecha: 22 y 23 de diciembre de 2023 **Responsable:** Francisco Pereira

Vehículo: Colectivo contratado por la Cámara de Senadores





